

DIAGNÓSTICO DEL VOLUNTARIADO

DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA

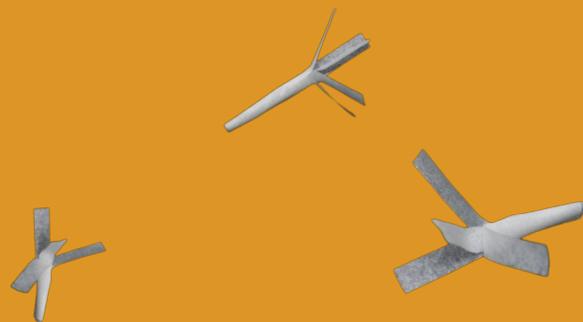


Antonio Iáñez Domínguez
M^a Jesús Martín Díaz

ISBN 978-84-09-21260-6



ÍNDICE



Agradecimientos	8
1. Introducción	9
1.1. Delimitación del concepto de voluntariado	9
1.2. El voluntariado y las universidades	10
1.3. El voluntariado y los Objetivos del Desarrollo Sostenible	12
1.4. La legislación sobre el voluntariado	13
2. Objetivos	15
2.1. Objetivo general	15
2.2. Objetivos específicos	15
3. Metodología	16
3.1. La encuesta	17
3.2. La muestra	18
3.3. Análisis de los datos	19
3.4. Recursos	19
4. Análisis del voluntariado en las Universidades Públicas Andaluzas	20
4.1. El organigrama de las estructuras solidarias	20
4.2. Características del personal de las estructuras solidarias	21
4.2.1. Perfil del personal responsable	22
4.2.2. Perfil del personal contratado y becario	23
5. Funcionamiento de las estructuras solidarias	25
5.1. Tipología de actividades	25
5.1.1. Voluntariado	25
5.1.2. Sensibilización	27
5.1.3. Formación	28
5.1.4. Planes y Proyectos propios	29
5.2. La comunidad universitaria voluntaria	31
5.3. Convenio entre las estructuras solidarias y las entidades	33

6.	Investigación	34
7.	La financiación	35
8.	Conclusiones	37
9.	Referencias bibliográficas	40
	Anexos	21

Índice de gráficos

Gráfico 1.	Sexo de las personas encuestadas	18
Gráfico 2.	Tipo de contratación del personal responsable	22
Gráfico 3.	Sexo del personal responsable	23
Gráfico 4.	Personas voluntarias según sexo	32
Gráfico 5.	Frecuencia del seguimiento	33
Gráfico 6.	Tipo de seguimiento	33
Gráfico 7.	Universidades según la dedicación a la investigación	34
Gráfico 8.	Financiación interna de las Universidades	35

Índice de tablas

Tabla 1.	Representación de la muestra	18
Tabla 2.	Organigrama de las estructuras solidarias	21
Tabla 3.	Personal de las estructuras solidarias	24
Tabla 4.	Áreas de voluntariado ofertas por las universidades	26
Tabla 5.	Proyectos y programas puestos en marcha en el curso 2018-19	30
Tabla 6.	Número Voluntarios/as según el sexo	31

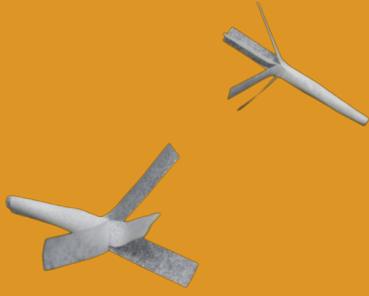
Índice de figuras

Figura 1.	Concentración de personas voluntarias según los ámbitos de voluntariado	26
Figura 2.	Actividades que más se realizan desde los servicios de voluntariado	27
Figura 3.	Líneas temáticas de formaciones	28
Figura 4.	Facultades con mayor número de estudiantes voluntarios	32

AGRADECIMIENTOS

Al personal técnico del Observatorio Andaluz de Voluntariado Universitario, gestionado desde la Universidad Pablo de Olavide, que confió en nosotros para llevar a cabo este estudio.

Al personal de las diferentes estructuras solidarias de las Universidades Públicas andaluzas, por su apoyo y colaboración, facilitándonos la información que les solicitábamos, y sin la cual este trabajo no hubiese sido posible.



INTRODUCCIÓN

1.1. Delimitación del concepto de voluntariado

Para delimitar el objeto de estudio de nuestra investigación es necesario definir el concepto de “voluntariado”. El voluntariado se ha entendido, tradicionalmente, como aquellas acciones llevadas a cabo por la ciudadanía para la resolución de los problemas sociales. En un primer momento esos problemas eran de carácter social, sin embargo, hoy día existe un gran espectro de necesidades que se cubre desde el voluntariado, de esta forma, existen voluntariados culturales, medioambientales, etc.

Según la ley 4/2018, de 8 de mayo, Andaluza del Voluntariado, se entiende por voluntariado aquella actividad de carácter solidario, que su realización sea libre y responsable, que se realiza sin contraprestación económica o material y que tiene lugar de forma organizada a través de entidades de voluntariado.

En el Informe del Programa de voluntarios de las Naciones Unidas (2011), se intenta determinar cuáles son las características que debemos identificar en las acciones de voluntariado:

- *Voluntad libre:* la acción debe llevarse a cabo de forma voluntaria, de acuerdo con la propia voluntad libremente expresada de la persona, y no como una obligación impuesta por una ley, un contrato o un requisito académico.

- *Motivación no pecuniaria:* la acción no debe llevarse a cabo primordialmente para la obtención de una recompensa económica. El reembolso de gastos o estipendios, así como los pagos en especie como los asociados a los gastos de transporte y manutención, deben justificarse de forma adecuada.
- *Beneficio para otros:* la acción debe perseguir el bien común y favorecer de forma directa o indirecta a personas ajenas a la familia o el hogar del voluntario, o bien realizarse en favor de una determinada causa, incluso si la persona que actúa como voluntaria también resulta beneficiada.

Los criterios tenidos en cuenta por las Naciones Unidas conforman una gran variedad de expresiones de voluntariado, incluyendo aquellas acciones que se realizan al alero de alguna institución formal. No obstante, cuando se analiza el voluntariado dentro de las universidades, Arias (2008) considera que “hace alusión no solo al voluntariado que tiene como protagonistas de la acción a los jóvenes universitarios, sino también a toda la política universitaria y al conjunto de actividades llevadas a cabo desde la comunidad universitaria orientadas hacia este campo. Se trata, por lo tanto, de un concepto amplio que abarca y engloba a toda la comunidad universitaria y a todos los ámbitos que como universidad le son propios” (p. 30). Esta definición sigue en la línea de la expuesta por las Naciones Unidas. Ahora bien, el reto de las universidades no es solo promover y ofrecer entidades donde realizar un voluntariado, sino más bien, en ser capaces de articular y gestionar planes y proyectos de formación e investigación, para así poder conseguir que las personas voluntarias universitarias obtengan un pensamiento crítico y sean conscientes del por qué se generan las desigualdades sociales y cuáles son las causas reales de los problemas sociales, es decir, dotarlas de las herramientas necesarias para poder realizar un buen diagnóstico social que nos permita elegir la mejor metodología de intervención teniendo en cuenta el contexto.

Además, según Arias, la gestión de la formación relacionada con el voluntariado se realiza de forma adecuada en las universidades, siendo éstas el mejor “instrumento educativo y formativo que complementa la formación que los estudiantes reciben en las aulas y que no estaba contemplada de esta manera hasta este momento. Así, los años de estudios universitarios se convierten también para los jóvenes en años de aprendizaje social, durante los cuales se fomenta la actuación del universitario en la transformación de la sociedad” (Arias, 2008, p. 24).

Por ello, con este trabajo nos planteamos realizar un diagnóstico de las acciones de voluntariado de las Universidades Públicas andaluzas, analizando las actividades y proyectos que se desarrollan, y las estructuras desde las que se ponen en marcha.

1.2. El voluntariado y las universidades

El año 2001, fue declarado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como Año Internacional de Voluntariado, generando un importante impacto en las administraciones e instituciones y en el conjunto de la sociedad en general. En el ámbito de las universidades, la publicación de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, recogía la necesidad de fomentar la participación de las personas que hacen parte de la comunidad universitaria, en actividades y proyectos de cooperación internacional y solidaridad. Así mismo, le instaba a propiciar la realización de actividades e iniciativas que contribuyesen al impulso de la cultura de la paz, el desarrollo sostenible y el respeto al medio ambiente, como elementos esenciales para el progreso solidario (artículo 92)¹.

En ese mismo año, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas - CRUE elabora el documento Universidad: compromiso social y voluntariado (2001), a través del cual manifiesta su compromiso y disposición para potenciar la participación social y la acción voluntaria en el seno de las universidades. Las tareas sociales y solidarias deben concebirse desde su base estructural de modo que formen a sus estudiantes en valores de compromiso social, en la mejora de la calidad de vida y ayude a la construcción de una sociedad más justa y participativa. Para conseguir estos objetivos, desde entonces, las universidades han venido creando estructuras que gestionan el voluntariado y las acciones solidarias y que, en la actualidad, puede decirse que han logrado un cierto grado de consolidación.

En Andalucía, la primera que crea su estructura es la Universidad Pablo de Olavide en el año 1999, y sucesivamente lo van haciendo el resto. Así, en el año 2001 la crea la U. de Cádiz, la U. de Granada y la U. de Sevilla; en 2002, la U. de Huelva, la U. de Jaén y la U. de Málaga; en 2003 la U. de Córdoba; y, por último, en 2007 la U. de Almería (Martínez y Sancho, 2011, p. 49). La necesidad de lograr un mejor conocimiento de las acciones que se realizan desde las estructuras solidarias llevó a la creación del Observatorio Andaluz de Voluntariado Universitario en el año 2007², con el objetivo de reflexionar sobre el voluntariado en y desde las Universidades andaluzas.

¹ La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, vuelve a dedicar el artículo 92 a la cooperación internacional y la solidaridad.

² El germen de este Observatorio se localiza en la iniciativa que tenía la Universidad Pablo de Olavide que, desde la Oficina de Voluntariado y Solidaridad, contaba con el Observatorio Andaluz del Voluntariado desde el año 2000, con funciones especialmente de investigación.

Entre sus tareas, se halla la promoción de la investigación, siendo esto una de las razones que le impulsa a realizar el presente estudio sobre el diagnóstico de voluntariado en las Universidades Públicas de Andalucía.

Su creación supuso un impulso en la realización de diferentes estudios, en el que colaboran todas las universidades que lo integran, y que ha generado diferentes publicaciones³.

La universidad, se convierte, por tanto, en un agente institucional de cambio social y en un espacio donde implementar acciones para el fomento del voluntariado, como se ha venido recogiendo en los diferentes Planes de Voluntariado, en concreto, el IV Plan Andaluz del Voluntariado 2017 – 2020, establece entre sus acciones la formación y captación del voluntariado desde la universidad y el desarrollo de planes y programas de voluntariado universitario en las universidades.

No cabe duda de que las universidades vienen realizando una labor fundamental en la promoción del voluntariado entre su comunidad universitaria y de que el voluntariado y la acción solidaria están institucionalizadas en las estructuras de las universidades andaluzas.

1.3. El voluntariado y los Objetivos del Desarrollo Sostenible

El 25 de septiembre de 2015 se celebró la Cumbre Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, donde los líderes mundiales consiguieron aprobar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual la forma 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, para poder erradicar la pobreza, luchar contra las desigualdades y hacer frente al cambio climático de aquí a 2030. Estos objetivos son universales e inclusivos, porque lo que supone un compromiso con las todas las personas y la Tierra.

En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se reconoce de forma explícita a los grupos de voluntariado como actores necesarios para alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Ban Ki-Moon, exsecretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el informe que sintetiza la Agenda después 2015,

³ Ver las diferentes publicaciones en la web: <https://www.upo.es/upsc/voluntariado/oficina-voluntariado/observatorio-voluntariado/investigaciones/index.html>

considera que el voluntariado contribuye a ampliar las redes de trabajo y a movilizar a las sociedades para alcanzar una gran participación de la ciudadanía en la planificación y la aplicación de los ODS a nivel local. Además, los grupos de personas voluntarias puedan llegar a dar una nueva visión de agenda a nivel local, pudiendo a adaptar nuevas acciones o adaptando las acciones expuestas a su población, desarrollando así nuevos espacios de interacción entre las instituciones y las personas.

No se pueden alcanzar los ODS si un gran número de personas comprometidas en las diferentes etapas y escalas en todo el proceso de desarrollo de consecución de los objetivos. Es por ello que el voluntariado es una de las vías más poderosas de captación de nuevas personas que se unan a esta causa. A partir del voluntariado los/as ciudadanos/as forjan su propia resiliencia, amplía sus conocimientos y adquieren un sentido de la responsabilidad y compromiso hacia sus comunidades.

El voluntariado es necesario dentro de la Agenda 2030 para: reforzar el compromiso con la sociedad, proteger la inclusión social y afianzar la solidaridad; inspirar a otras personas para que formen parte de este gran proyecto mundial; proporcionar asistencia técnica para poder llevar a cabo las acciones; y mediar entre los diferentes colectivos sociales para que todos ellos se sientan parte de los ODS.

Para poder analizar el proceso de desarrollo de los ODS y si se están alcanzando las metas propuestas, es necesario una gran base de datos desagregados que refleje su alcance. Las personas voluntarias y organizaciones ayudan a medir el progreso.

Las instituciones que promueven la sensibilización social y la formación de las personas en materia de voluntariado se han convertido en pilares fundamentales para la consecución de los ODS, es decir, para la transformación social. Las Universidades Públicas representan unas de las organizaciones con más capacidad de movilización en la población joven. Así pues, es fundamental que las Universidades Públicas cuenten con una estructura que le permita poder ejecutar las acciones necesarias para contribuir a alcanzar las metas establecidas tanto en los ODS como otras a nivel más local y comunitario.

1.4. La legislación sobre el voluntariado

El desarrollo legislativo sobre el voluntariado es uno de los motores del proceso de institucionalización de éste. El voluntariado era regulado por las propias Comunidades Autónomas hasta 1996, que se aprobó la primera ley estatal en esta materia. Fue la ley 6/1996, de 15 de enero, del Voluntariado, junto con la ley estatal de Asociaciones (2002), las que transformaron el régimen jurídico y el estatus del voluntariado.

El Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo en 2014 diseñó un nuevo marco europeo para incentivar y desarrollar actividades de voluntariado social durante el periodo de 2014 al 2020. Esta nueva norma adapta el voluntariado a las necesidades del presente siglo, reforzando y visibilizando la importancia de éste.

La nueva Ley de Voluntariado a nivel estatal se desarrolló en octubre del 2015, y se caracteriza por incentivar un voluntariado abierto, más participativo e intergeneracional. De esta forma, hace hincapié en un voluntariado sin exclusión donde todas las personas tienen cabida. Además, con la novedad de que la promoción del voluntariado no queda solo dentro de las entidades que conforman el Tercer Sector, sino que además pueden adherirse otras instituciones tanto empresariales, como desde la propia Administración Pública, es decir, las universidades entre otras.

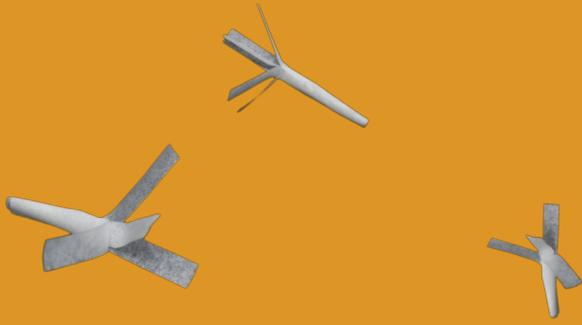
La Ley 45/2015 regula aspecto como el acceso de las personas al voluntariado, con el fin de evitar que las personas condenadas por trata de seres humanos, violencia machista, delitos de naturaleza sexual, o terrorismo, accedan a voluntariados que tengan como beneficiarios a menores, mujeres y familias.

La Ley 4/2018, de 8 de mayo, es la Ley Andaluza de Voluntariado, que propone como novedades el desarrollo de un Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía, además, de la aprobación del primer Plan Andaluz del Voluntariado, que se desarrollarán con el fin de determinar los criterios de planificación y coordinación de las actuaciones planificadas en materia de voluntariado en Andalucía.

A su vez, esta norma reconoce que existen actividades no reguladas en la legislación de 2001, como aquellas que se desarrollan desde las propias universidades y empresas, las que se centran en acciones temporales o que se desarrollan en entornos digitales. Es por lo que en ella se reconoce hasta doce modalidades de voluntariado, desde la asistencial hasta aquellas que proponen acciones más transformadoras que tienen una incidencia política, económica, etc.

Según Torres (2000), la regulación del voluntariado ha supuesto no solo el desarrollo un ordenamiento jurídico que tiene como fin el control administrativo en materia de voluntariado, sino que, además, ha ampliado el concepto del voluntariado más allá del “voluntariado social” hacia el reconocimiento de forma clara y definitiva del “voluntariado para la sociedad”.

En definitiva, podemos decir que las normas específicas sobre voluntariado tienen como fin el control, a partir de autorizaciones y registros, el fomento, a través de la promoción y campañas de sensibilización, la organización, de nuevos organismos administrativos, y la colaboración con las administraciones públicas gracias al desarrollo de convenios.



OBJETIVOS

2.1.

Objetivo general

Analizar la situación actual del voluntariado universitario de las Universidades Públicas de Andalucía.

2.2.

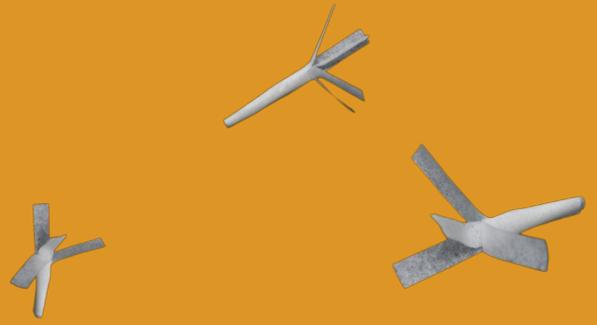
Objetivos específicos

Conocer el funcionamiento de las estructuras solidarias de las Universidades Públicas.

Identificar las acciones que desarrollan las universidades en torno al voluntariado.

Dar a conocer, entre las propias estructuras solidarias, una sistematización del trabajo que realiza cada una de ellas.

METODOLOGÍA



El estudio surge de la necesidad de conocer y visibilizar la situación de las estructuras solidarias de cada Universidad Pública de Andalucía, para saber el personal con el que cuenta, las actividades y programas que desarrollan, los/as voluntarios/as que colaboran, etc., de modo que permita radiografiar el estado actual de esas estructuras. Entre 2009 – 2010, el Observatorio Andaluz de Voluntariado Universitario realizaba también un estudio de las estructuras solidarias en la Comunidad Autónoma Andaluza, en el que se pretendía poner en valor el esfuerzo que las universidades hacen para sostener estructuras y para promover y llevar a cabo acciones y programas en materia de voluntariado y solidaridad (Martínez y Sancho, 2011).

Teniendo en cuenta el objetivo perseguido por esta investigación, el proceso metodológico ha quedado estructurado en dos fases. Una primera fase en la que hemos analizado las memorias de voluntariado del curso 2018/2019 de las universidades, con el fin de conocer de forma general las acciones que realizan para implicar a la comunidad universitaria. Así mismo, se realizó un acercamiento a las fuentes documentales y bibliográficas que mostraban la relación entre el voluntariado y la universidad. Estos análisis nos han ayudado a la elaboración del cuestionario para la recogida de los datos. Y una segunda fase, donde hemos analizado los datos aportados por las diferentes universidades a través del cuestionario y se ha redactado el presente informe de resultados.

3.1.

La encuesta

En las investigaciones que utilizan la encuesta como método de recogida de información, el instrumento más utilizado es el cuestionario. Este instrumento se caracteriza por su adecuación para obtener información diversa, por su fiabilidad (conseguida gracias a la adecuación y estandarización de las preguntas), la facilidad para poder comparar datos y para la sistematización de la representatividad estadística, pudiéndole dar así base matemática al informe de la investigación (Cea D' Ancona, 2001, p. 239).

Para la realización del cuestionario hemos partido de los estudios realizados con anterioridad sobre las estructuras solidarias (Arias y Simón, 2004; Martínez y Sancho, 2011). Sobre esa base, hemos construido el cuestionario, incorporando nuevas preguntas y transformando otras. Una vez confeccionado y antes de su envío a las universidades, fue revisado y consensuado con el personal técnico del Observatorio Andaluz de Voluntariado Universitario. Finalmente, el cuestionario ha quedado estructurado en siete bloques, con un total de 44 preguntas.

1. *Bloque I:* datos de identificación de la persona encuestada.
2. *Bloque II:* información sobre el organigrama institucional.
3. *Bloque III:* información sobre el personal trabajador en la estructura que gestiona el voluntariado.
4. *Bloque IV:* recoge las actividades llevadas a cabo durante el curso académico 2018-2019.
5. *Bloque V:* sobre la investigación.
6. *Bloque VI:* la relación con el voluntariado.
7. *Bloque VII:* información sobre la financiación y los convenios ejecutados.

El cuestionario se ha realizado de forma on-line, fue enviado a todo el personal responsable de voluntariado de cada Universidad Pública de Andalucía. Las respuestas fueron recibidas entre los meses de julio a noviembre de 2019. En la medida que se recibían los cuestionarios, se hacía una revisión de las respuestas para comprobar que todas las preguntas estaban respondidas. En aquellos casos en los que se detectaba alguna anomalía en alguna de las preguntas, se volvía a contactar con la persona encuestada para matizar y aclarar su respuesta. De esta manera, los investigadores hemos querido evitar cualquier interpretación en las respuestas de las personas encuestadas y hacer el análisis desde la objetividad científica que debe pretender una investigación, aún a sabiendas que, hoy en día, el ideal de objetividad científica es cuestionado (Cupani, 2011).

3.2.

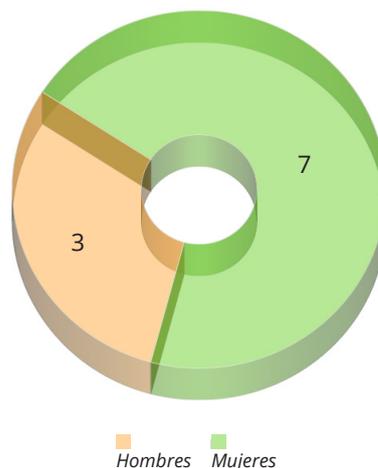
La muestra

La muestra del estudio ha estado conformada por las diferentes estructuras solidarias de las diez Universidades Públicas de Andalucía. El cuestionario fue enviado a las estructuras y cada una de ellas decidió la persona que lo respondería, siendo, en su mayoría, el personal técnico-responsable del servicio.

Tabla 1. Representación de la muestra

Universidad	Persona encuestada
Universidad de Almería	Gestora de Trabajo Social y Voluntariado
Universidad de Córdoba	Técnica de Educación y Cooperación para el Desarrollo
Universidad de Cádiz	Técnico de la Oficina de Acción Social y Solidaria
Universidad de Granada	Director de UGR Solidaria
Universidad de Huelva	Técnica Especialista
Universidad de Jaén	Técnico del Área Voluntariado
Universidad de Málaga	Trabajadora Social
Universidad Pablo de Olavide	Técnica de la Oficina de Voluntariado
Universidad de Sevilla	Técnica Grado Superior
Universidad Internacional de Andalucía	Responsable del Negociado de Relaciones Internacionales y Cooperación

Gráfico 1: Sexo de las personas encuestadas



Fuente: Elaboración propia

En cuanto al perfil de las personas encuestadas, como vemos en el gráfico 1, han sido 7 mujeres y 3 hombres, con una media de edad de 47,2 años, oscilando entre los 37 de la persona más joven y los 58 de la persona de más edad. La mayoría (8 de entre ellas) cuenta con una antigüedad de más de 10 años en el puesto de trabajo, excepto una que lleva 4 años y otra, 7 meses.

En cuanto a la formación académica, localizamos a tres personas con la Diplomatura en Trabajo Social, otra Diplomada en Trabajo Social y Licenciada en Antropología Social y Cultural, otra Diplomada en Trabajo Social y Licenciada en Sociología, otra Ciencias Políticas y Sociología, otra Doctor en Geografía, otra Licenciada en Psicopedagogía, otra Licenciada en Biología y una última con la Licenciatura en Geografía e Historia. Algunas de estas personas cuentan con formación de postgrado a nivel de Máster.

3.3.

Análisis de los datos

Los datos del cuestionario se han analizado a través del programa Microsoft Excel, el cual nos ha permitido realizar un análisis descriptivo, dada la base nominal del cuestionario.

La información analizada ha sido proporcionada íntegramente por cada una de las personas encuestadas a través del cuestionario. El informe que se presenta recoge, de forma general, lo que está trabajando las Universidades Públicas andaluzas en materia de voluntariado y la institucionalización de este tema en las universidades. Quisiéramos señalar que la información facilitada por la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) se presenta limitada para que pudiera ser comparada con el resto de las universidades, pues se trata de una universidad que ofrece enseñanza de posgrado y formación especializada, en la que sus estudiantes pertenecen a la misma de forma temporal y en función de la duración del curso que realice, sin que cuente por ello con una bolsa de voluntarios/as a quienes dirigir sus acciones.

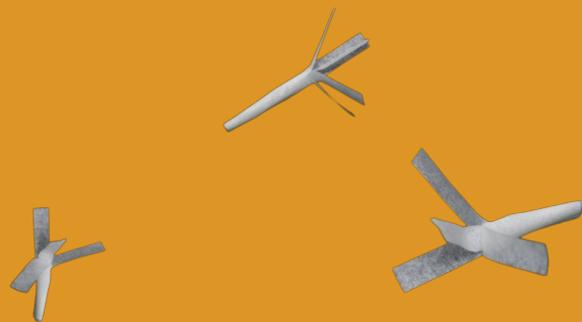
3.4.

Recursos

La investigación se ha llevado a cabo por un profesor, doctor en Antropología Social y Cultural y Diplomado en Trabajo Social, dedicado a la docencia e investigación en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide, y por una graduada en Sociología y Trabajo Social, especializada en metodologías de investigación cuantitativa.

La financiación ha corrido a cargo del presupuesto destinado al Observatorio Andaluz de Voluntariado Universitario, por parte de la Consejería de Gobernación.

ANÁLISIS DEL VOLUNTARIADO EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS



4.1. El organigrama de las estructuras solidarias

El documento Universidad: compromiso social y voluntariado (2001), elaborado por la CRUE, significó un momento importante para el compromiso de las universidades hacia la acción voluntaria y solidaria. Se reconocía así, de forma explícita, a la universidad como un agente más de cambio social.

Las universidades comenzaron a institucionalizar este tipo de acciones a través de una determinada estructura y dependiente de alguno de sus Vicerrectorados. Como se muestra en la tabla 2, cada universidad fue creando un tipo de estructura vinculada a un órgano de gobierno. Esto hace que nos encontremos con una diversidad en cuanto a las formas de constituirse y nombrarse, y a su vez, en lo relacionado con las funciones que cada estructura tiene asumidas. Así, por ejemplo, encontramos con estructuras dedicadas exclusivamente a voluntariado, y otras, que comparten esta materia con alguna otra (p. e. la cooperación al desarrollo).

Tabla 2. Organigrama de las estructuras solidarias

<i>Universidad</i>	<i>Denominación de la estructura solidaria</i>	<i>Año de creación</i>	<i>Órgano del que depende</i>
Universidad de Almería	Secretariado de Representación Estudiantil, Asociaciones y Voluntariado.	2007	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.
Universidad de Cádiz	Oficina de Voluntariado	2001	Delegación del Rector para las Políticas de Responsabilidad Social y Corporativa
Universidad de Córdoba	Área de Cooperación y Solidaridad	2003	Vicerrectorado de Políticas Inclusivas y Vida Universitaria
Universidad de Granada	UGR Solidaria	2001	Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Solidaridad
Universidad de Huelva	Aula de Voluntariado	2002	Vicerrectorado de Estudiantes
Universidad de Jaén	Técnico del Área Voluntariado	2002	Vicerrectorado de Estrategia y Gestión del Cambio
Universidad de Málaga	Oficina de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado	2002	Vicerrectorado de Estudiantes
Universidad Pablo de Olavide	Oficina de Voluntariado	1999	Vicerrectorado de Cultura y Compromiso Social
Universidad de Sevilla	Negociado de Relaciones Internacionales y Cooperación	2001	Vicerrectorado de Servicios Sociales y Comunitarios
Universidad Internacional de Andalucía	Responsable del Negociado de Relaciones Internacionales y Cooperación	-	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Cursos de Verano

Fuente: Elaboración propia

Cabe resaltar que, a pesar de esas diferencias, propias de la idiosincrasia y autonomía de cada universidad, todas ellas han asumido las funciones de voluntariado, habiéndose logrado un cierto grado de consolidación de esta materia.

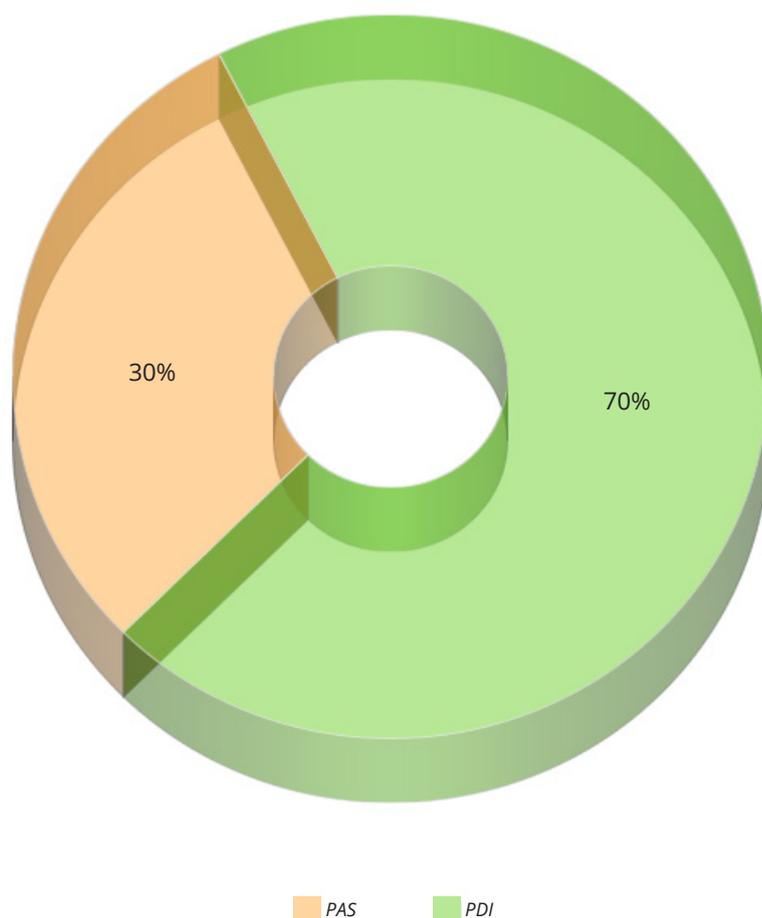
4.2. Características del personal de las estructuras solidarias

Una de las principales variables que hemos tenido en cuenta en el desarrollo de la investigación es las características del personal laboral de las estructuras solidarias, con el fin de conocer la formación, la categoría profesional y la situación laboral de éstas.

4.2.1. Perfil del personal responsable

El perfil de la persona responsable en materia de voluntariado varía de una universidad a otra, pues de algún modo, las diferentes maneras en que se han ido configurando las estructuras en cada universidad han dado lugar a esta versatilidad. En la mayoría, la responsabilidad recae en el personal de administración y servicios (un 70%), y en ocasiones, en personal docente e investigador (30%). Las universidades que tienen a un/a responsable académico son: U. Cádiz, U. Granada y la UNIA. Como se señalaba con anterioridad, las estructuras están dependientes de algún órgano de gobierno que es a quien asume las competencias y define la política en la materia según los periodos de gobernabilidad, por ello, es conveniente diferenciar entre la responsabilidad técnica y la política.

Gráfico 2: Tipo de contratación del personal responsable

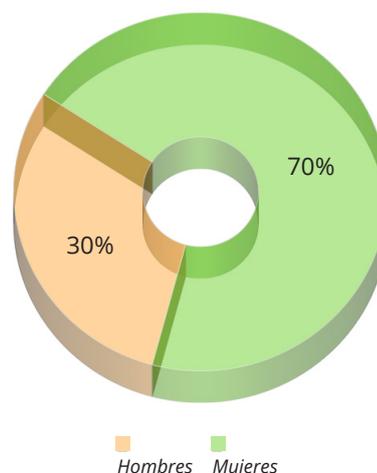


Fuente: Elaboración propia

En cuanto al sexo, si tenemos en cuenta los datos del informe publicado por el Observatorio de Voluntariado de Andalucía sobre las estructuras solidarias en 2011, vemos cómo ha sido su evolución.

Por entonces, era el 55% de hombres frente al 45% de mujeres técnicas responsables del área y, sin embargo, en la actualidad, como podemos ver en el gráfico 3, el 70% son mujeres y el 30% hombres. Señalar que, en la mayoría de los casos, las personas responsables son las que respondieron el cuestionario.

Gráfico 3: Sexo del personal responsable.



Fuente: Elaboración propia

4.2.2. Perfil del personal contratado y becario

A partir del análisis de las personas contratadas -y comparándola con el estudio de 2011-, podemos observar cómo se ha producido un proceso de afianzamiento de las estructuras solidarias. Esta tendencia de estabilización y reconocimiento institucional de la labor que se ejerce se refleja en la consolidación y en las mejoras del personal contratado.

En la tabla 3, se ve reflejado el personal técnico, administrativo y becario con que cuentan cada estructura a grosso modo, pues como venimos comentando, las particularidades de cada universidad hace que un mismo criterio no pueda aplicarse en su estado puro en todas las universidades. Así por ejemplo, hay universidades que, a pesar de tener asumidas las funciones de voluntariado, no cuentan con personal técnico dedicado exclusivamente a esas labores, sino que están adscritas a un área o servicio con competencias en varias materias y dedican sus funciones a diferentes temáticas; son los casos de la U. de Almería, U. Córdoba y U. Málaga. Algo parecido sucede con el personal administrativo, es decir, hay estructuras que reciben el apoyo administrativo de la persona que realiza esas funciones en un Vicerrectorado o en el servicio en el que se inserta el voluntariado. En el momento en que se realiza la encuesta, las universidades de Jaén, Málaga y Sevilla cuentan con personal becario. No obstante, esta figura suele ser coyuntural, ya que depende, a veces, de las convocatorias de ayudas de las universidades. De igual modo, hay que subrayar que hallamos universidades con personal técnico dedicado al voluntariado, pero con una jornada laboral parcial. Así por ejemplo, la U. Pablo de Olavide es la que cuenta con más personal técnico, pero si hacemos el análisis de la situación laboral, encontramos que una es funcionaria a jornada completa, dos

cuentan con contrato fijo a media jornada y otra tiene un contrato por subvención a media jornada.

Aunque el proceso de consolidación de las personas dedicadas a estas acciones en las universidades está desarrollándose de forma positiva, produciéndose un reconocimiento a nivel público e institucional de su funcionalidad para el desarrollo de la comunidad universitaria, estamos frente a un organismo que depende de las decisiones políticas que se tomen, no solo a nivel universitario sino, sobre todo, a nivel autonómico. Así pues, las redes solidarias de las universidades están íntimamente relacionadas con las direcciones que tomen las políticas públicas, así como los intereses y metas que se establezcan en la Junta de Andalucía en materia no solo de voluntariado, sino también, de lucha contra cualquier tipo de discriminación, contra la violencia machista, etc.

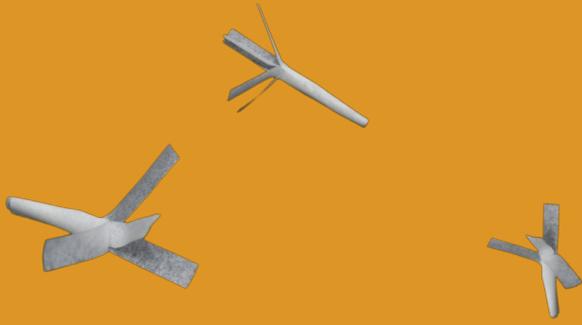
Tabla 3. Personal de las estructuras solidarias

<i>Universidad</i>	<i>Personal técnico</i>	<i>Personal Administrativo</i>	<i>Personal becario</i>
Universidad de Almería	1	0	0
Universidad de Cádiz	2	0	0
Universidad de Córdoba	1	1	0
Universidad de Granada	1	1	0
Universidad de Huelva	1	1	0
Universidad de Jaén	1	1	2
Universidad de Málaga	2	0	1
Universidad Pablo de Olavide	4	1	0
Universidad de Sevilla	1	2	1
Universidad Internacional de Andalucía	1	0	0

Fuente: Elaboración propia

Debemos resaltar que el personal que se encuentra al frente de las estructuras de voluntariado posee una gran formación en el ámbito del voluntariado, la participación social y los derechos humanos.

Las funciones que realizan se encuentran el desarrollo de planes, programas y proyectos de sensibilización y captación en materia de voluntariado, programas de concienciación social e igualdad, la búsqueda constante de recursos para poder ejecutar las acciones, y la gestión del voluntariado tanto con la comunidad universitaria como con las entidades, principalmente, del tercer sector.



FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS SOLIDARIAS

Como hemos podido comprobar tras el análisis de los cuestionarios, existe una gran heterogeneidad en las formas de estructurar la gestión de las oficinas o servicios de voluntariado y solidaridad en las Universidades Públicas andaluzas, lo cual se refleja en la tipología de actividades y en su ejecución.

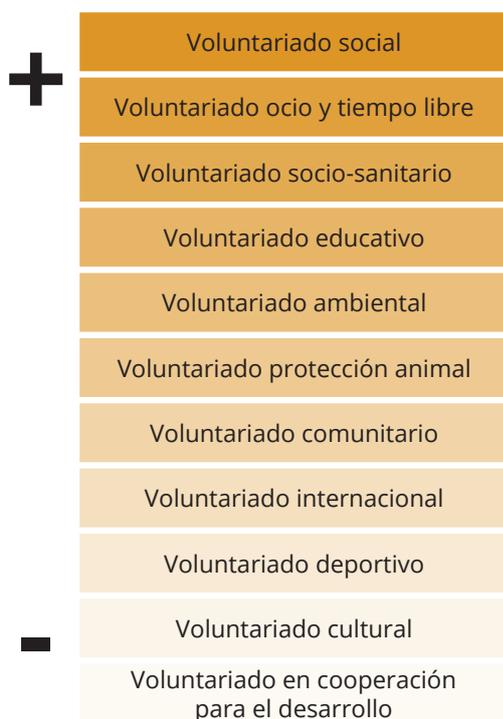
5.1. Tipología de actividades

5.1.1. *Voluntariado*

Todas las actividades que se llevan a cabo desde las estructuras de voluntariado de la universidad van dirigidas a fomentar la participación social del estudiantado y sensibilizarlo sobre las problemáticas sociales y medioambientales que afectan a las sociedades y colectivos con mayor vulnerabilidad.

Además, podemos observar cómo según la dependencia del servicio a un Vicerrectorado u otro, así como el perfil del personal técnico, le ponen más énfasis a una temática u otra. Así, por ejemplo, la Universidad Internacional de Andalucía encamina su actividad hacia la cooperación para el desarrollo, y también la Universidad de Córdoba pone un gran interés en este ámbito de actuación. Sin embargo, las universidades de Málaga y Jaén dirigen más sus actividades hacia el voluntariado ambiental y de protección animal.

Figura 1. Concentración de personas voluntarias según los ámbitos de voluntariado



La tipología de voluntariado que se muestra en la figura 1 y en la tabla 4, ha sido extraída del informe de 2018 sobre La acción voluntaria, realizado por la Plataforma del Voluntariado de España. Así pues, como podemos ver en la figura 1, la mayor concentración del voluntariado la hallamos en el voluntariado social, que reúne a casi el 40% del personal que participa en los programas de acción social. En segundo lugar, se encuentra el voluntariado de ocio y tiempo libre, y el sociosanitario. En último lugar, se sitúa el voluntariado en cooperación para el desarrollo, pero hay que tener en cuenta que las universidades cuentan también con un área de relaciones internacionales y cooperación, en la que se integran la mayoría de las acciones sobre cooperación al desarrollo (Iáñez y Álvarez, 2014).

Como podemos observar en la tabla 4, que refleja las áreas de voluntariado que se ofertan en cada universidad, las áreas más presentes son: el voluntariado social (9), el sanitario (9), el educativo (8), el ambiental (7) y el voluntariado de ocio y tiempo libre (7). Estas áreas están muy relacionadas con grados e intereses académicos y con una sensibilidad hacia lo social y lo comunitario.

Tabla 4. Áreas de voluntariado ofertadas por las universidades

Áreas de voluntariado	Universidades									
	UAL	UCA	UCD	UGR	UHU	UJA	UMA	UPO	US	UNIA
Voluntariado social	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Voluntariado internacional		x			x			x		
Voluntariado en cooperación para el desarrollo	x		x		x			x		x
Voluntariado ambiental	x	x	x	x	x	x	x	x		
Voluntariado de ocio y tiempo libre		x		x	x	x	x	x	x	
Voluntariado comunitario		x		x	x	x				
Voluntariado cultural				x	x		x	x		
Voluntariado deportivo				x	x	x		x		
Voluntariado educativo		x	x	x	x	x	x	x	x	
Voluntariado-sociosanitario	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Voluntariado protección animal		x		x		x	x	x		

Fuente: Elaboración propia

Entre las universidades que más áreas ofertan se encuentran la Universidad Pablo de Olavide y la Universidad de Granada, y la que menos la Universidad de Almería y la Universidad Internacional de Andalucía. No obstante, las áreas deben estar relacionadas con el perfil de la comunidad universitaria, por lo que su variabilidad depende de la demanda de esta. La UNIA cuenta con menos área de participación, ya que es una universidad que dirige su actividad hacia el posgrado y cursos de especialización.

5.1.2.

Sensibilización

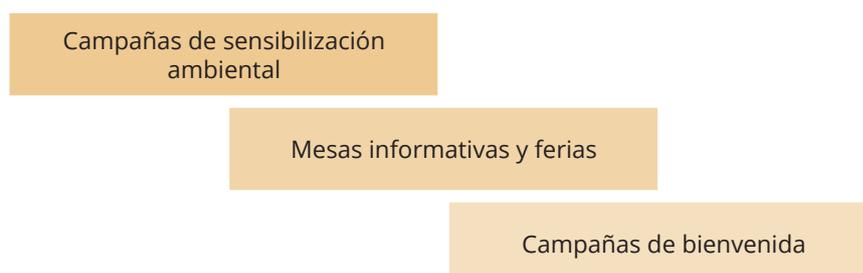
Una de las líneas estratégicas de las estructuras de voluntariado es la sensibilización de la comunidad universitaria, es decir, concienciar al estudiantado sobre la importancia de la participación comunitaria y el voluntariado. Esto está relacionado con las temáticas que se ofertan en cuanto a la formación.

Para poder alcanzar la meta de esa línea estratégica, las Universidades Públicas andaluzas realizan actividades de sensibilización y captación durante todo el curso académico. Como podemos ver en la siguiente figura, las actividades que más realizan son: campañas de

bienvenidas, las cuales suelen realizarse a principios del curso, para así informar a la nueva comunidad estudiantil sobre los servicios y acciones que se van a realizar durante el año académico, y las mesas informativas y ferias, que se realizan a mitad o finales del primer semestre y son acciones que suelen durar varios días y supone el primer contacto con el mundo laboral, ya que participan un gran número de entidades que trabajan en el Tercer Sector y ofrecen plazas de voluntariado en las mismas.

Otras actividades que se está comenzando a realizar, desde que cada vez se va tomando más conciencia del cambio climático y sus impactos, son las campañas de sensibilización ambiental. Estas actividades se han encontrado enmarcadas dentro del Proyecto Ecocampus, subvencionado por la Unión Europea y la Junta de Andalucía durante el curso 2018-2019.

Figura 2. Actividades que más se realizan desde los servicios de voluntariado



Además de las actividades mencionadas, las estructuras de voluntariado realizan otras acciones sobre temas específicos durante todo el año, tales como campañas de recogida de regalos en navidades para diferentes colectivos, recogida de productos perecederos durante todo el año, o de recogida de gafas utilizadas para colaborar con entidades de cooperación para el desarrollo. Estas campañas se realizan con la colaboración de otras entidades, como suelen ser Proyecto Hombre, hospitales públicos, el Banco de Alimentos o Médicos Mundis. También se realizan acciones para conmemorar días claves en el calendario, como el día contra la violencia machista, el día de la lucha contra el sida, el día internacional del alzheimer, el día internacional contra el cáncer, etc.

5.1.3.

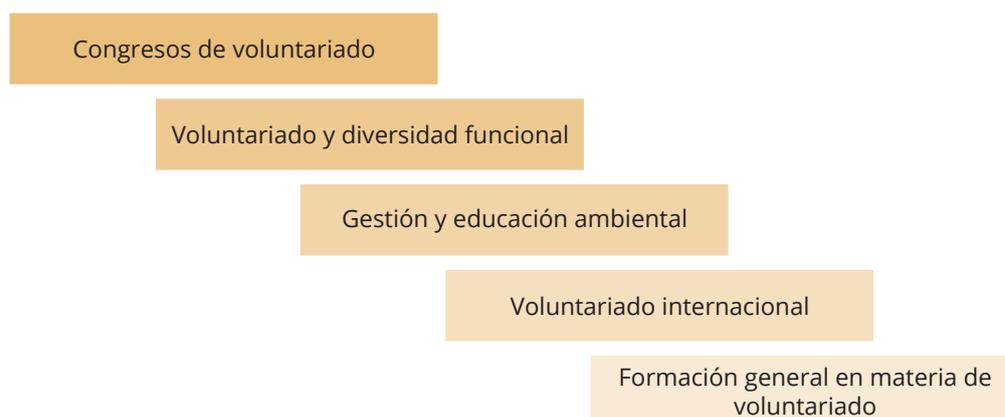
Formación

La formación es un pilar fundamental para las estructuras de voluntariado, ya que supone una transversalidad en todas sus acciones, pues se necesitan a personas formadas que sean capaces de enfrentarse a realidades complejas y sean resolutivas para poder mostrar nuevas visiones que vayan hacia el cambio social.

Como se refleja en la figura 2, las formaciones que más se realizan en las universidades públicas son la de formación genérica en materia de voluntariado, ya que el estudiantado debe conocer tanto sus derechos como sus deberes, así pues, debe saber, en líneas generales, los puntos más importantes de la Ley de voluntariado de nuestra Comunidad para poder identificar cuáles deben ser sus acciones dentro de una entidad como voluntaria/o.

Además, también se realiza formaciones sobre voluntariado internacional, más concretamente sobre el Cuerpo de solidaridad europeo, que intenta mostrar las ventajas que supone participar en un proyecto como este tanto a nivel personal como profesional.

Figura 3. Líneas temáticas de formaciones



La formación en voluntariado también puede llegar a ser sobre temas específicos, tales como aquellos relacionados con la gestión y educación ambiental, los cuales pueden ir hacia el desarrollo de programas de voluntariado educativo relacionados con el medio ambiente, o hacia la intervención sobre el medio, como, por ejemplo, el anillamiento de aves, el control de anfibios en ríos o el análisis de microplásticos en ríos.

También realizan talleres y encuentros específicos en materia de voluntariado y diversidad funcional, desde cómo gestionar una enfermedad a cómo tratar temas tabúes como es la sexualidad y la diversidad funcional.

Las actividades formativas menos señaladas son aquellas acciones que requieren mayor envergadura para su organización, tales como los congresos, jornadas y seminarios sobre el voluntariado.

5.1.4. Planes y Proyectos propios

Hay universidades que han elaborado sus propios Planes de Voluntariado, en los que se fijan unos objetivos y se plantea un plan de acción a llevar a cabo en un periodo concreto y determinado. Son 6 universidades las que cuentan con un Plan propio: U. Cádiz, U. Córdoba, U. Granada, U. Huelva, U. Jaén y U. Málaga.

Así mismo, las estructuras de voluntariado realizan proyectos propios acordes con sus prioridades y sus entornos, por lo que identificamos una gran riqueza por la variedad de iniciativas puestas en marcha. En la tabla 5 podemos observar los proyectos y programas puestos en marcha en las diferentes universidades durante el curso 2018-2019.

Dentro de los programas que se ofertan, cabe destacar el programa de alojamiento compartido, el cual tiene ya una trayectoria en muchas de las Universidades andaluzas, y que consiste en compartir pisos con una persona mayor sin coste económico para la comunidad estudiantil, ya que su función es acompañar a la persona mayor. Este programa siempre ha contado con la colaboración de la Junta de Andalucía, la cual daba un pequeño incentivo económico a la persona que acogía. Además, podemos decir que es un programa que tiene un impacto en la salud de las personas mayores, ya que el abandono de la soledad y el contar con la vitalidad de una persona joven estimula el desarrollo cognitivo y estimula el estado anímico de éstas.

Otro proyecto que se ha ido consolidando en las universidades públicas es el de Ecocampus, el cual engloba actividades de formación en temáticas medios ambientales, así como el desarrollo de voluntariado en esta línea.

Tabla 5. Proyectos y programas puestos en marcha en el curso 2018-19

<i>Universidades</i>	<i>Proyectos y programas puestos en marcha en el curso 18-19</i>
Universidad de Almería	Proyecto Voluntariado UAL
	Proyecto Ecocampus
Universidad de Cádiz	Voluntariado Local
	Voluntariado Internacional
Universidad de Córdoba	Desayunos solidarios
	Programa de voluntariado
Universidad de Granada	Programa de verano solidario
	Jornadas de inclusión
	Exposiciones de arte y voluntariado
Universidad de Huelva	IV Plan de Voluntariado
Universidad de Jaén	Programa de voluntariado y arqueología
	Programa de alojamiento compartido
	Programa de formación de español para migrantes
Universidad de Málaga	Programa de voluntariado
	Mercadillo solidario
	Campaña de recogida de alimentos
Universidad Pablo de Olavide	Programa de voluntariado
	Programa de alojamiento compartido
	Proyecto de acompañamiento a personas mayores ingresadas en el Hospital
	Organización acreditada al Cuerpo Europeo de Solidaridad
Universidad de Sevilla	Proyecto de ocio y tiempo libre con drogodependientes de la Fundación Proyecto Hombre
	Campañas de recogida de alimentos
	Campaña de sensibilización de personas refugiadas
	Campaña de artistas contra el hambre
Universidad Internacional de Andalucía	Red de voluntariado de género
	Programa de voluntariado

La universidad que más proyectos ha ejecutado es la U. Pablo de Olavide, lo cual resulta comprensible teniendo en cuenta que es la que ha contado con mayor presupuesto. Además, las características de su campus universitario, el cual concentran todas las titulaciones de grado y posgrado, es un valor y una oportunidad para la Oficina de Voluntariado a la hora de llevar a cabo sus actividades.

5.2. La comunidad universitaria voluntaria

Las Universidades andaluzas no cuentan con unos criterios comunes para realizar el registro de voluntarios/as, es por ello que cada universidad hace una interpretación a la hora de considerar voluntario/a a una persona según la actividad en la que haya participado. La tabla 6 muestra los datos facilitados en el cuestionario por las personas encuestadas. En total hay un cómputo de 4920 estudiantes en todas las Universidades Públicas andaluzas.

Tabla 6. Número Voluntarios/as según el sexo

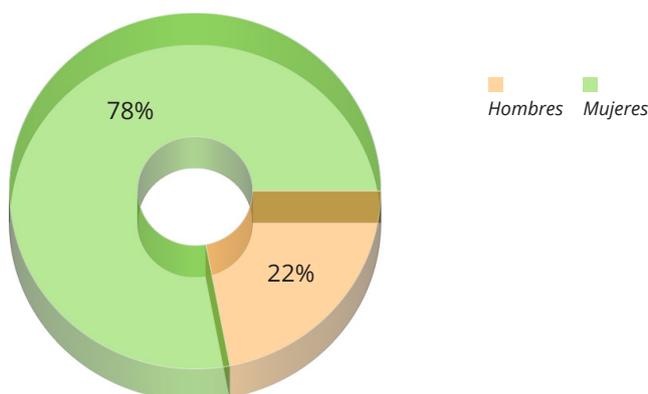
Universidad	Sexo		Total
	Mujer	Hombre	
UAL	96	46	142
UCA	300	72	372
UCO	35	10	45
UGR	1840	460	2300
UHU	234	72	306
UJA	170	80	250
UMA	339	85	424
UPO	487	73	560
US	327	140	467
TOTAL	3828	1038	4920

Fuente: Elaboración propia

Esta tabla nos muestra que la universidad con mayor número de voluntariado es la U. de Granada y, además, con una diferencia significativa con respecto a las otras, pues viene a representar el 46'7% del total de voluntarios/as de todas las universidades. Exceptuando la U. de Córdoba que presentan el menor porcentaje (alrededor del 1%), el resto de las universidades cuentan con números más próximos y con menor dispersión entre ellas.

Según sexo, hay un claro predominio de las mujeres (78%) frente a los hombres (22%). Esto viene a representar y sigue codificando la feminización de la ayuda y atención a colectivos más vulnerables. Según Piñón (2011), la feminización de la solidaridad refleja una segregación real de las mujeres. Esta segregación se inicia de forma retrospectiva, es decir, desde las trayectorias profesionales a la orientación académica. Lo que más interés suscita es comprender cuales son las causas que determinan las orientaciones vocacionales de hombres y mujeres.

Gráfico 4: Personas voluntarias según sexo

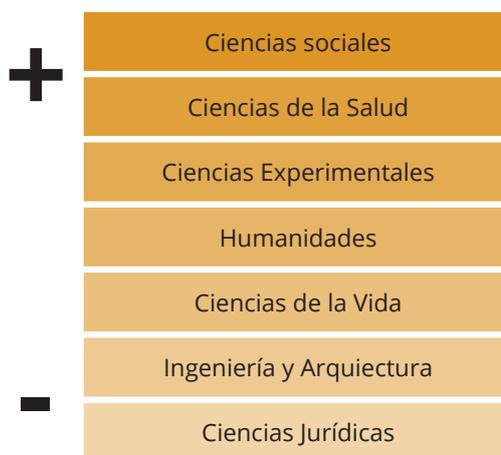


Fuente: Elaboración propia

La elección para realizar un voluntariado viene motivada no solo por sus intereses personales e ideológicos, sino también por el grado que estudian, de esta forma pueden poner al servicio de la comunidad los conocimientos que van adquiriendo en el transcurso de la carrera universitaria. Su dedicación al voluntariado no suele, en general, sobrepasar las 10 horas semanales.

Como vemos en la siguiente figura, el estudiantado de la Facultad de Ciencias Sociales es el más comprometido con la realidad social, y los que más participan en las actividades de voluntariado, seguido de las Facultades de Salud y Ciencias Experimentales. Sin embargo, las Facultades de Ingeniería y Arquitectura y la de Ciencias Jurídicas son las que cuentan con menor número de personas voluntarias.

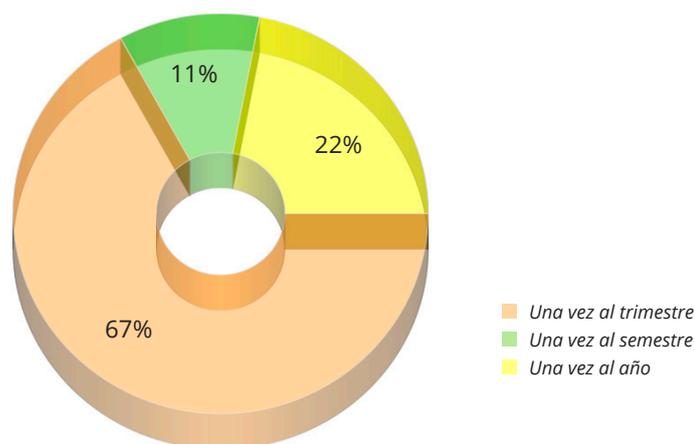
Figura 4. Facultades con mayor número de estudiantes voluntarios



Con respecto al seguimiento que realiza el personal técnico de las estructuras solidarias a su voluntariado, todas afirman dedicar tiempo para hacer el seguimiento de la actividad a la que se incorpora. Una vez más, señalar que la UNIA no cuenta con una bolsa de voluntariado y, por tanto, no realizar esta tarea.

Como podemos ver en el gráfico 5, la frecuencia del seguimiento que la mayoría realizan es de una vez al trimestre, siendo tres universidades las que lo realizan en frecuencias diferentes: la U. de Jaén una vez al semestre, y la U. de Granada y la U. de Málaga, al menos, una vez al año.

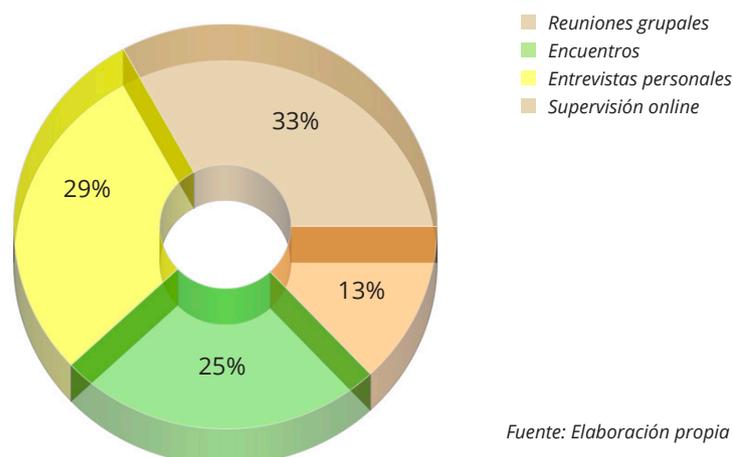
Gráfico 5: Frecuencia del seguimiento



Fuente: Elaboración propia

Como se refleja en el gráfico 6 son diversas las modalidades utilizadas por las estructuras solidarias para el seguimiento de su voluntariado. La mayoría de ellas hacen supervisión de forma on-line, entrevistas personales y/o encuentros grupales.

Gráfico 6: Tipo de seguimiento



Fuente: Elaboración propia

5.3. Convenio entre las estructuras solidarias y las entidades

El convenio es el instrumento fundamental para que sea posible el funcionamiento a nivel burocrático y regulador entre las Universidades Públicas andaluzas y las entidades colaboradoras. Como hemos podido observar tras el análisis de las memorias anuales de las estructuras solidarias y del cuestionario, todas las universidades cuentan con un gran número de convenios, siendo la gran mayoría con entidades de carácter social, dirigidas a atender a colectivos vulnerables. Cada año se van ampliando los convenios y, por consiguiente, la oferta de plazas, que se va expandiendo hacia otros intereses, más allá del voluntariado social.

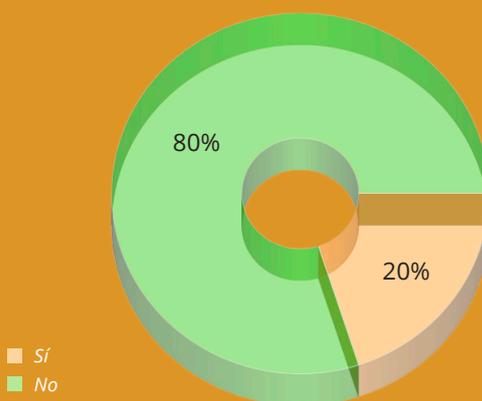
Además, las Universidades Públicas andaluzas también firman convenios con otras organizaciones públicas y privadas para la financiación de proyectos concretos, que van desde jornadas formativas, campañas de sensibilización o proyectos específicos.

INVESTIGACIÓN

Como se muestra en el gráfico 8 no es común que las estructuras dedicadas al voluntariado realicen investigaciones. Tan solo la Universidad de Granada y la Universidad Pablo de Olavide han apuntado su dedicación a ello. La primera centrada en el fomento de investigaciones sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo local en los vulnerables y con colectivos más necesitados, y la segunda, en conocer el perfil de la persona voluntaria, su situación y sus necesidades, así como la relación entre el voluntariado y la cooperación al desarrollo.

El tiempo dedicado a la gestión del voluntariado, la dedicación del personal a más de una materia como ocurre en algunas universidades, la falta de personal, etc. están entre las razones que justifican el que no puedan llevar a cabo estudios e investigaciones.

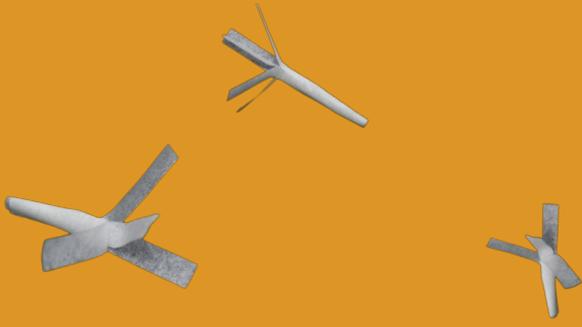
Gráfico 7: Universidades según la dedicación a la investigación



Fuente: Elaboración propia

A pesar de que las estructuras solidarias no destaquen por la realización de investigaciones en materias de voluntariado, el Observatorio Andaluz de Voluntariado Universitario tiene, entre sus funciones, el llevar a cabo estudios, siendo esto un potencial para el avance del conocimiento en esta materia.

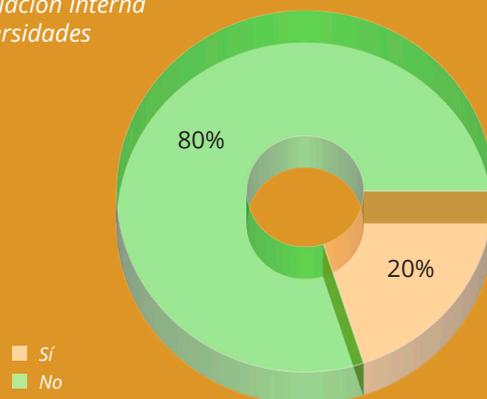
LA FINANCIACIÓN



Para poder analizar la financiación de las estructuras solidarias, debemos tener en cuenta tanto la financiación interna como externa. Así pues, por financiación interna entendemos los recursos económicos, materiales, personal e infraestructura que pone en disposición la propia universidad. En este sentido, todas las universidades destinan una partida de su presupuesto a las estructuras solidarias, como parte de su responsabilidad social (mantenimiento, personal, etc.). No obstante, cuando preguntamos sobre si las universidades disponen de un presupuesto anual para desarrollar acciones de voluntariado, el 80% responde que no y el 20% dice sí; estos casos son los de la U. de Cádiz y la U. de Granada.

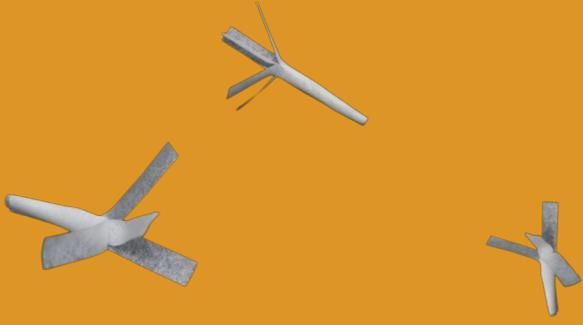
El tipo de financiación muestra la consolidación y reconocimiento de la propia institución sobre el área de voluntariado, ya que significan la continuidad de la misma y la calidad de ejecución de sus proyectos.

Gráfico 8: Financiación interna de las Universidades



Fuente: Elaboración propia

Por financiación externa consideramos los recursos que se adquieren a partir de otros organismos públicos y/o privados para el desarrollo las actividades. Todas las universidades reciben financiación de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía, a través de Participación Ciudadana y Voluntariado. Esta Consejería es la que nutre de una partida presupuestaria anual a todas las universidades para el desarrollo de acciones de voluntariado. En el caso de la U. de Almería, recibe también apoyo por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, y la Universidad Pablo de Olavide, por parte del Instituto de la Juventud. Es esta universidad la que recibe un mayor presupuesto externo.



CONCLUSIONES

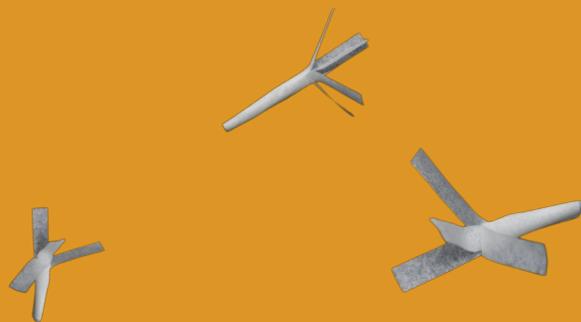
En la actualidad, el voluntariado en Andalucía es un activo sector, que se ha convertido en esencial para el mantenimiento de la estabilidad social, por las funciones que realiza y la capacidad de movilización social que posee de forma intrínseca. No obstante, a pesar del elevado número de personas y de organizaciones implicadas, no ha adquirido la visibilidad ni la incidencia en relación con su importancia en la comunidad. Así pues, conocer la realidad y situación actual de las estructuras encargadas del Voluntariado en las Universidades Públicas de Andalucía fueron los objetivos que movieron al Observatorio Andaluz de Voluntariado Universitario a promover el presente estudio, el cual posibilita el diálogo e intercambio de conocimiento entre las diferentes universidades. Fruto del análisis de las memorias anuales y del cuestionario cumplimentado por cada una de las estructuras, se extraen las conclusiones más relevantes.

- El proceso de institucionalización del voluntariado, como parte de la responsabilidad social universitaria, ha ayudado a la consolidación de sus estructuras en el seno de las Universidades Públicas andaluzas. Cada una ha ido creando y nombrado a su estructura de una manera concreta, aunque todas comparten –en su inmensa mayoría– la dependencia de algún Vicerrectorado. Encontramos universidades con estructuras más sólidas, exclusivamente dedicadas al voluntariado, y otras cuyas estructuras tienen competencias en diferentes temas (voluntariado, cooperación al desarrollo, trabajo social, etc.).

- Las personas trabajadoras de las estructuras de voluntariado cuentan con gran trayectoria y experiencia profesional, lo que las hacen conocedoras del trabajo que realizan. La Universidad Pablo de Olavide fue la primera en crear la Oficina de Voluntariado y la que cuenta con más personal fijo. Las acciones que cada universidad desarrolla están condicionadas por el personal con el que cuenta la estructura, su dedicación al voluntariado y el presupuesto que maneja. Cuanto más personal y más presupuesto, más capacidad para poner en marcha acciones de voluntariado.
- El personal técnico-responsable del servicio han sido quienes han respondido al cuestionario, siendo, en su mayoría, mujeres. Aunque encontramos variedad en su formación, hay un predominio de la disciplina del Trabajo Social al frente de las estructuras.
- Las personas voluntarias universitarias son fundamentalmente mujeres (casi el 80%), procedentes de las Ciencias Sociales, y dedican a la actividad de voluntariado no más de 10 horas a la semana. Una vez incorporada a la actividad, el seguimiento y evaluación es muy importante para que la motivación de las personas voluntarias se mantenga y se asegure el cumplimiento de los objetivos establecidos por la propia universidad. El acompañamiento y seguimiento no es fácil para el personal que trabajan en las estructuras de voluntariado, ya que requiere mucho tiempo. No obstante, las estructuras hacen el seguimiento mediante diferentes fórmulas (online, entrevistas, encuentros, etc.). Las acciones de voluntariado no solo benefician a las entidades, sino que también revierte de forma positiva en los/as propios/as voluntarios/as, produciendo un proceso de aprendizaje continuo que repercute no solo a nivel personal sino también a nivel profesional.
- Las acciones que se llevan a cabo van dirigidas a fomentar la participación de la comunidad universitaria, especialmente, del estudiantado, para sensibilizarlo y comprometerlo con las problemáticas sociales y medioambientales, y con los colectivos más vulnerables. Las principales acciones se dirigen hacia la sensibilización, la formación y la intervención. Las actividades de sensibilización y captación cobran un gran protagonismo durante todo el curso académico. Por otro lado, la formación es otra de las actividades claves para preparar al voluntario/a. Ésta varía en función de las líneas de trabajo de cada universidad y del tipo de entidades en las cuales se incorpora el voluntariado, encontrándonos así con una variedad de temas (diversidad, minorías, vulnerabilidad social, exclusión, menores, mayores, cooperación para el desarrollo, etc.). Igualmente, cada estructura pone en marcha programas y proyectos acordes con sus prioridades y entornos.

- En cuanto a la investigación que se realiza desde las propias estructuras de voluntariado, hemos comprobado que son dos universidades las que realizaron investigaciones, la Universidad Pablo de Olavide y la Universidad de Granada. La investigación, más propiamente académica, requiere de una gran dedicación, y no todas las estructuras cuentan con el personal necesario para ello.
- Todas las universidades cuentan con un gran número de convenios, siendo la gran mayoría con entidades de carácter social, dirigidas a atender a colectivos vulnerables. La importancia y consciencia que se toma sobre el cambio climático, favorece que se vayan haciendo actividades y ampliando convenios con otro tipo de entidades, más allá del voluntariado social.
- Todas las estructuras de voluntariado reciben la subvención de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía, a través de Participación Ciudadana y Voluntariado, para la realización de acciones de voluntariado. Es la principal financiadora, lo que les generan una cierta dependencia económica y, a su vez, una dependencia de las decisiones que pudieran tomarse a nivel político. Así mismo, cada universidad gestiona también cualquier otra financiación que pudiera recibir de algún otro organismo público y/o privado. En este caso, las universidades con mayor presupuesto tienen la capacidad de desarrollar más actividades hacia el voluntariado universitario

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



Arias, S. y Simón, A. (2004). Las estructuras solidarias de las Universidades Españolas: Organización y Funcionamiento. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Arias, S. (2008): Voluntariado universitario. Guía para su gestión en las universidades madrileñas. Madrid: Dirección General de Voluntariado y Promoción Social.

Cea D' Ancona M.A. (2001) Metodología Cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social. Madrid: Síntesis, S.A.

Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas – CRUE (2001). Universidad: compromiso social y voluntariado. Madrid.

Consejería de Igualdad y Políticas Sociales (2017). IV Plan Andaluz del Voluntariado. Sevilla: Dirección General de Participación Ciudadana y Voluntariado.

Cupani, A. (2011). Acerca de la vigencia del ideal de objetividad científica. *Scientiae Studia* Vol. 9 (3), 501-525.

Iáñez, A. y Álvarez, R. (2014). Universidad, cooperación al desarrollo y voluntariado. Disponible en línea: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=710919>

Piñón, J. (2011) Sobre el porqué de la feminización del tercer sector. Lo que el género desvela. Revista Española del Tercer Sector, Vol. 16, 17-46.

Plataforma de Voluntariado de España (2018) La acción del voluntariado. Observatorio de voluntariado. Disponible en línea: <https://plataformavoluntariado.org/wp-content/uploads/2019/02/ultima2018-accionvoluntaria.pdf>

Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (2011). V Informe sobre el estado del voluntariado en el mundo. Valores universales para alcanzar el bienestar mundial. Disponible en línea: www.unv.org.

Ley 6/1996, de 15 de enero, del Voluntariado. Jefatura del Estado. BOE núm. 15, de 17 de enero de 1996.

Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Jefatura del Estado, BOE núm. 307, de 24 de diciembre de 2001.

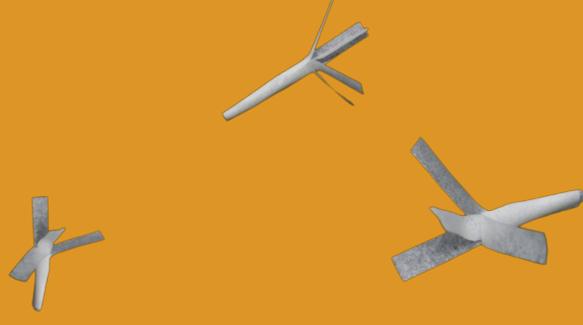
Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado. Jefatura del Estado. BOE núm. 247, de 15 de octubre de 2015

Ley 4/2018, de 8 de mayo, Andaluza del Voluntariado. BOJA número 91 de 14/05/2018.

Martínez, R. y Sancho, I. (coord.) (2011). Las estructuras solidarias de las Universidades públicas andaluzas. Sevilla: Dirección General de Voluntariado y Participación, Junta de Andalucía.

Torres, M^a A. (2000). Régimen jurídico del voluntariado en España: del voluntariado social al voluntariado para la sociedad. Actualidad Administrativa, 19, 613-627.

ANEXOS





DIAGNÓSTICO DEL VOLUNTARIADO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA

Proyecto de investigación del Observatorio Andaluz de Voluntariado Universitario



UNIVERSIDAD:

FECHA DE HOY:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA ENCUESTADA

P-1. Nombre y Apellidos:

P-2. Sexo:

Mujer

Hombre

P-3. Edad:

P-4. Titulación:

P-5. Cargo o puesto:

ESTRUCTURA

P-7. Especificar nombre exacto del Servicio que atiende al voluntariado en su Universidad (Oficina, Unidad, etc.)

P-8. ¿De qué Vicerrectorado depende?

P-9. Por favor, represente el organigrama institucional actual.

P-10. Tiene la Universidad, algún Plan Propio en materia de Voluntariado:

- SI
- NO

PERSONAL TRABAJADOR DEL SERVICIO DE VOLUNTARIADO

P-11. Por favor, represente o describa el organigrama del personal.

RESPONSABLE TÉCNICO DEL SERVICIO

P-12. Nombre y Apellidos:

P-13- Sexo:

- Mujer
- Hombre

P-14. Edad:

P-15. Titulación:

P-16. Cargo (director, coordinador, responsable, técnico, otros):

P-17. Antigüedad en el cargo:

P-18. Su contratación es como:

- PDI
- PAS

PERSONAS CONTRATADAS

P-19. Número total de trabajadores/as:

P-20. De entre ello/as:

- Número de personas contratadas por la Universidad:
- Número de personas contratadas externas a la Universidad:

P-21. Según el tipo de contrato:

- Número de trabajadores/as a fijos:
- Números de trabajadores/as temporales:

P-22. Según la jornada laboral:

- Número de trabajadores/as a tiempo completo:
- Número de trabajadores/as a tiempo parcial:

P-23. Según el sexo:

- Número de mujeres contratadas:
- Número de hombres contratados:

P-24. Especifique por favor, la formación con la que cuenta el personal trabajador:

PERSONAL BECARIO

P-25. Número total de becarios/as:

P-26. Según la jornada laboral:

- Número a tiempo completo:
- Número a tiempo parcial:

P-27. Según el sexo:

- Número de mujeres:
- Número de hombres:

P-28. Especifique por favor, la formación con la que cuenta el personal becario:

OBSERVACIONES (señala aquí cualquier aspecto que considere relevante o que merece ser aclarado en relación a la estructura y/o al personal).

ACTIVIDADES (responda según los datos del curso académico 2018-2019)

P-29. ¿Cuáles son las actividades de sensibilización que lleváis a cabo?
(especificar por favor el nombre de la actividad y el número de participantes en cada una de ellas)

Nombre de la actividad	Número de participantes

(añada las filas que sean necesarias)

P-30. ¿Cuáles son las actividades formativas que lleváis a cabo? (especificar por favor el nombre de la actividad y el número de participantes en cada una de ellas)

Nombre de la actividad	Número de participantes

(añada las filas que sean necesarias)

INVESTIGACIÓN

P-33. ¿Lleváis a cabo proyecto de investigación?

- Si
- No

P-33.1. En caso afirmativo, especificar por favor el tipo de investigación realizada:

NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	FINALIDAD	ORGANISMO FINANCIADOR	CUANTÍA

(añada las filas que sean necesarias)

RELACIÓN CON EL VOLUNTARIADO

P-34. Número de voluntarios/as (entendiendo los/as que han participado en alguna asociación/entidad o programa de voluntariado universitario durante el presente curso):

P-35. Según el sexo:

- Número de mujeres:
- Número de hombres:

P-36. Según la titulación que estudian (clasifique del 1 al 8 según la procedencia del voluntariado, siendo 1 el valor que concentra el mayor número de voluntarios/as):

- Ciencias Experimentales
- Ciencias de la Salud
- Ciencias Jurídicas
- Ciencias Económicas y Empresariales
- Ciencias de la Vida
- Ciencias Sociales
- Ingeniería y Arquitectura
- Humanidades

P-37. ¿En qué áreas ofrecéis voluntariado? (respuesta múltiple: señale (subraye) todas las que proceda)

- | | |
|---|--|
| 1. Voluntariado social | 7. Voluntariado educativo |
| 2. Voluntariado internacional | 8. Voluntariado-sociosanitario |
| 3. Voluntariado en cooperación para el desarrollo | 9. Voluntariado de ocio y tiempo libre |
| 4. Voluntariado ambiental | 10. Voluntariado comunitario |
| 5. Voluntariado cultural | 11. Voluntariado protección animal |
| 6. Voluntariado deportivo | 12. Otros (especificar): |

P-38. Según el campo de actuación, clasifique del 1 al 8 según la mayor participación de voluntarios/as (siendo el 1 el de mayor valor)

- | | |
|------------------------|-------------------------|
| 1. Jóvenes: | 6. Drogodependencia: |
| 2. Menores: | 7. Medio ambiente: |
| 3. Mujeres: | 8. Protección animal: |
| 4. Migrantes: | 9. Otros (especificar): |
| 5. Personas sin hogar: | |

P-39. En promedio, ¿cuántas horas a la semana colaboran los/as voluntarios/as en sus organizaciones? Por favor seleccione una casilla.

- | | |
|----------------------|--------------------------|
| 1. Menos de 10 horas | <input type="checkbox"/> |
| 2. 11 – 20 horas | <input type="checkbox"/> |
| 3. 21 – 30 horas | <input type="checkbox"/> |
| 4. 31 – 40 horas | <input type="checkbox"/> |
| 5. Más de 40 horas | <input type="checkbox"/> |

P-40. Una vez incorporado/a el voluntario/a a una actividad concreta, ¿qué tipo de seguimiento se realiza? (respuesta múltiple: señale todas las que proceda)

- | | |
|------------------------------|--------------------------|
| 1. Entrevistas personales | <input type="checkbox"/> |
| 2. Reuniones grupales | <input type="checkbox"/> |
| 3. Encuentros | <input type="checkbox"/> |
| 4. Supervisión online | <input type="checkbox"/> |
| 5. No se realiza seguimiento | <input type="checkbox"/> |

P-41. En promedio, ¿con qué periodicidad se realizan los seguimientos al voluntariado?

- 1. Una vez a la semana
- 2. Cada quince días
- 3. Una vez al mes
- 4. Una vez al trimestre
- 5. Una vez al semestre
- 6. Una vez al año
- 7. No hago seguimiento

P-42. Desde su punto de vista, ¿qué tendría que hacer la Universidad para atraer a más personas voluntarias? (señale tres según su orden de preferencia)

	1º	2º	3º
Campañas de captación en TV y radio			
Campañas de captación en prensa y revistas			
Campañas en Internet y Redes Sociales			
Mantener informado al Consejo de Estudiantes			
Facilitar el proceso de incorporación a las actividades			
Informar sobre sus actividades			
Ofrecer una perspectiva laboral			
Ofrecer más formación			
Hacer eventos y/o jornadas de puertas abiertas			
Otro (especificar)			

FINANCIACIÓN

P-43. ¿Dispone de un presupuesto anual desde la universidad?

- 1. Si
- 2. No

P-43.1. En caso afirmativo, especificar la cuantía:

P-44. ¿Recibe alguna subvención no proveniente de la universidad?

- 1. Si
- 2. No

P-44.1. Si la respuesta es sí, indique cuales:

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD	ACTIVIDAD	CUANTÍA
1			
2			
3			
4			

(añada las filas que sean necesarias)

SUGERENCIAS Y APORTACIONES (añada aquí cualquier otro dato relevante que no se hayan recogidos anteriormente).





Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad,
Políticas Sociales y Conciliación

